PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. ICBF-MC-231243-2025GUA
INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SEDE REGIONAL, LOS CENTROS ZONALES Y DEMÁS INMUEBLES A CARGO DEL ICBF REGIONAL LA GUAJIRA.

Teniendo en cuenta el Capítulo I EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS numeral 1.14 que indica: "El INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR revisará las ofertas, y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF – verificará el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente de conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1860 de 2021.

En el informe de evaluación de ofertas se verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes cuya oferta económica se encuentre en el primer lugar del orden de elegibilidad, y se publicará en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II.

En el evento en que el oferente que presentó el menor precio cumpla con los requisitos habilitantes se procederá a la aceptación de la oferta, de lo contrario se verificará los requisitos habilitantes del oferente que presentó el segundo menor precio y así sucesivamente (…)

Por lo anterior se procede a verificar la siguiente propuesta, conforme al memorando de designación de evaluadores con radicado No. 20254800000000 3823 del 3 de marzo de 2025.

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C= Cumple NC= No Cumple NA= No Aplica SUB= Subsanar

Realizada la verificación jurídica de los requisitos exigidos en la Invitación Pública del proceso de selección de mínima cuantía No. **ICBF–MC–231243–2025GUA**, se constata lo siguiente:

NOMBRE/ RAZON SOCIAL	C.C./ NIT
Representante Legal **JAVIER DARIO SANDOVAL RIVERA** 84.035.436	84035436 – 4

	CAPACIDAD JURÍDICA		
	VERIFICACIÓN JURIDICA		**OBSERVACIONES**
a.	Fotocopia leíble de documento de identidad del representante legal.	C	Ninguna
b.	Carta de Presentación de la Propuesta. (anexo No. 1)	C	Ninguna
c.	Certificado de existencia y representación legal del proponente	C	Ninguna
d.	Documentos de cumplimiento artículo 50 de la ley 789 de 2002 y ley 829 de 2003. (Anexo No.3)	C	Ninguna
e.	Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública para persona jurídica.	C	Ninguna
f.	Certificado de antecedentes disciplinarios.	C	Ninguna
g.	Boletín de Responsabilidad Fiscal del proponente persona jurídica y representante legal	C	Ninguna
h.	Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal de la persona jurídica y/o persona natural, expedida por la Policía Nacional	C	Ninguna
i.	Registro Único Tributario – RUT actualizado	C	Ninguna
j.	Libreta Militar	C	Ninguna
k.	Cuando la propuesta la presente un consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar, según el caso, los documentos que correspondan a su naturaleza, persona natural o jurídica.	N/A	No aplica
l.	Certificación bancaria con titularidad del oferente expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	C	Ninguna
m.	Consulta RNMC (Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional)	C	Ninguna

PUBLICA

n.	Compromiso anticorrupción. (Anexo 13)	C	Ninguna
o.	Pacto de integridad. (Anexo 11)	C	Ninguna
p.	Formato de autorización de tratamiento de datos personales. (Anexo 15)	C	Ninguna
q.	Formato de confidencialidad de la información. (anexo 16)	C	Ninguna
r.	Autorización del órgano social	N/A	No aplica
s.	Documento de constitución de oferente plural	N/A	No aplica

Se expide a los catorce (14) días del mes de marzo de 2025.

Melissa García Amaya

MELISSA GARCÍA AMAYA
Evaluadora de requisitos jurídicos

PÚBLICA